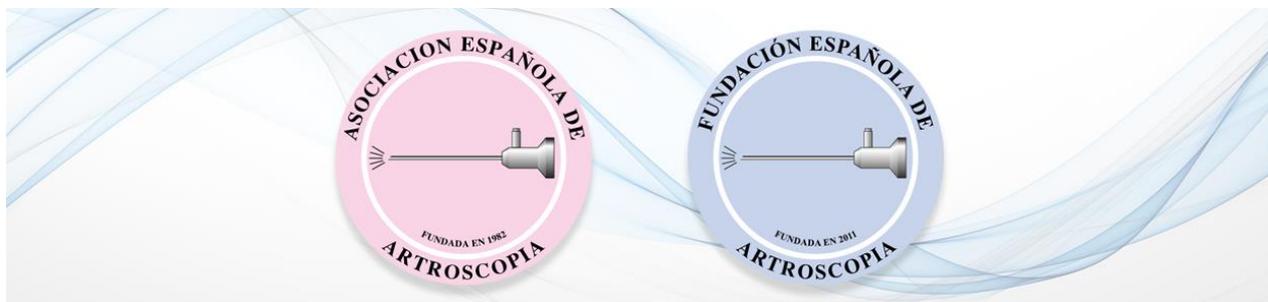


Convocatoria de Ayudas para proyectos de Investigación 2023



La **Fundación Española de Artroscopia** convoca las ayudas a dos proyectos de investigación relacionados con la cirugía artroscópica:

Bases y normas de la convocatoria

1. Se concederá un máximo de 3 ayudas de 6.000 euros cada una.
2. El investigador principal deberá ser miembro de la AEA, con una antigüedad mínima de 1 año y que continúe siéndolo al menos hasta la publicación del artículo en la REACA, así como estar al corriente de pago de la cuota de socio.
3. Para la solicitud de las mismas deberá aportarse resumen del **proyecto** con planes de ejecución y presupuesto detallado.
4. En el caso de proyectos cuyo **presupuesto** exceda los 6.000 euros anuales podrá evaluarse la concesión de una ayuda de continuación al año siguiente y no existirá incompatibilidad con la solicitud de ayudas de otras fuentes para el mismo proyecto.
5. El patronato de la Fundación podrá excepcionalmente aumentar la cuantía de la ayuda siempre que sea considerado pertinente. Para ello debe aportarse, por parte del solicitante, junto al proyecto de investigación, un presupuesto detallado del mismo, que será valorado. La decisión del patronato una vez dictada será inapelable.
6. Los autores se comprometen a enviar los resultados del proyecto de investigación en forma de trabajo original para su publicación en la Revista de la AEA "**Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular**" (REACA), sin menoscabo de la posibilidad de publicación en otros medios de difusión. Cuando se remita dicho artículo para su valoración en la REACA o cualquier otra revista posteriormente, debe incluirse en el mismo la siguiente frase: "Estudio financiado mediante una Ayuda a la Investigación de la Fundación Española de Artroscopia".
7. Los proyectos de investigación serán dirigidos por especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología de un centro español público o privado. Los proyectos serán evaluados por el patronato. La resolución del tribunal tendrá el carácter de irrevocable. Los proyectos de investigación deberán ser originales e inéditos, sin haber sido publicados previamente. El grupo investigador se comprometerá a realizar el proyecto de investigación en un período máximo de **un año**, con una prórroga si así lo solicitan los investigadores, improrrogable de otro año más, contados a partir de la fecha de concesión de la ayuda. En caso de prórroga el

investigador principal remitirá un informe de la situación del proyecto para su presentación en el Congreso Anual de la AEA.

8. El patronato se reserva el derecho de conceder dichas ayudas tras el estudio de los proyectos pudiendo quedar desiertas por falta de interés científico.
9. El plazo para enviar las solicitudes a la Fundación Española de Artroscopia finalizará el **14 de abril de 2023 a las 12 h.**
10. La forma de pago se establece de la siguiente manera: 50% inicial a la aceptación. El cobro del 50% restante queda condicionado al envío para su publicación a la **Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular**. El envío de dicho texto original debe hacerse en un plazo máximo de dos años tras la concesión de la ayuda.

En ambos casos el investigador principal deberá firmar un acuerdo con la Fundación Española de Artroscopia y aquellas sociedades o fundaciones que colaboren en el proyecto.

Normas de valoración

Coste económico del proyecto

- 4 Correcto
- 2 Medio
- 0 Exagerado

Experiencia investigadora

- 3 Proyectos Investigación Fondo financiado
- 2 Revistas Indexadas en Pubmed
- 1 Revistas Sin Indexar

Compromiso con la AEA y la REACA

- 5 2 o más publicaciones en REACA en los últimos 5 años
- 3 1 publicación en REACA en los últimos 5 años
- 1 1 publicación en REACA anterior a los últimos 5 años

Cronología del proyecto

- 5 Proyecto para desarrollar en más de 6 meses y hasta 1 año
- 3 Proyecto para desarrollar en menos de 6 meses
- 1 Proyecto para desarrollar en menos de 3 meses

Descripción del problema

- 4 Importante y Claro
- 2 Normal
- 1 Vago
- 0 Sin Sentido

Aplicación clínica en el campo de la Cirugía Artroscópica y Articular

- 5 Disruptivo
- 2 Innovación del conocimiento
- 1 Mejora importante del conocimiento
- 0 Amplía el conocimiento

Metodología

- 3 Objetivo, válido
- 2 Buena descripción
- 1 Correcta descripción
- 0 Descripción vaga

Experiencia investigador con el tema a estudio

- 4 Publicaciones y/o proyectos realizados sobre el tema
- 2 Experiencia comprobada (ponencias en cursos o congresos)
- 0 Sin experiencia

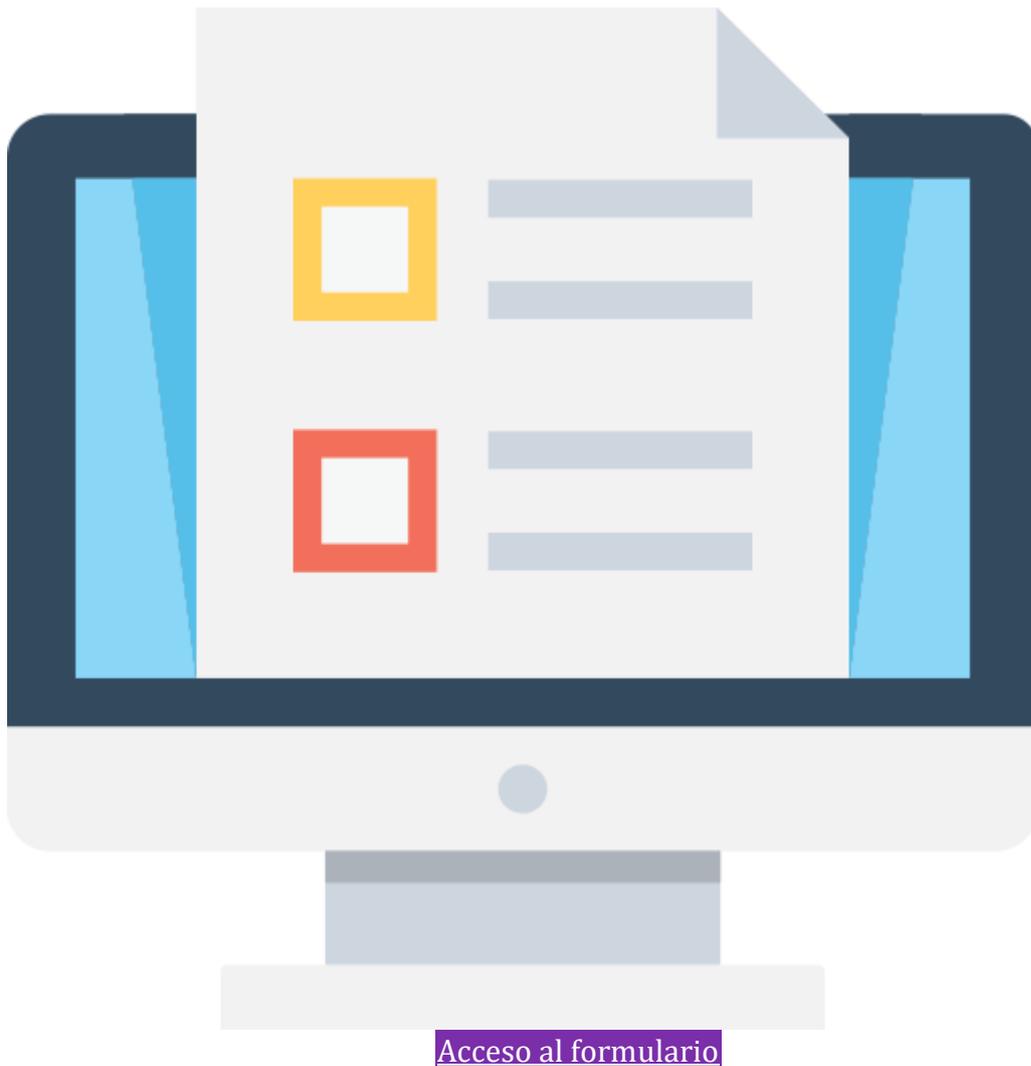
Impacto científico-técnico o internacional

- 2 Publicable en Revista Indexada
- 1 Publicable en Revista sin Indexar
- 0 No Publicable

Puntuación total (máximo 35)

Formulario solicitud de Ayudas a la investigación 2023

Image



Fundación Española de Artroscopia

c/ José Abascal, 44 – 1º Dcha.
28003 Madrid
Tlf.: 91 441 60 40 - 662 319 238
Persona de contacto: Antonia Nogales
E-mail: tnogales@aartroscopia.com

Patrocinadores principales de la AEA: